Municipalidad de Independencia

RUC: 80024184-3
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277
muni.independencia@gmail.com

Independencia, 02 de julio del 2016.-

Señor Oferente:

Estación de Servicio Petrosur - Pireka

La Unidad Operativa de Contrataciones de La Municipalidad Independencia, visto La Resolución N° 100/2016, de la Junta Municipal de Independencia por la cual rechaza la adjudicación del proceso de Licitación y lo impuesto por el artículo 31° de la Ley No. 2.051/03, se dictó la Resolución Municipal No. 401/2016.- **POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA N° 02/2016, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CON ID N° 309961-**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Dávalos
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Independencia

RUC: 80024184-3
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277
muni.independencia@gmail.com

Independencia, 02 de julio del 2016.-

Señor Oferente:
Estación de Servicio San Cayetano

La Unidad Operativa de Contrataciones de La Municipalidad Independencia, visto La Resolución Nº 100/2016, de la Junta Municipal de Independencia por la cual rechaza la adjudicación del proceso de Licitación y lo impuesto por el artículo 31° de la Ley No. 2.051/03, se dictó la Resolución Municipal No. 401/2016.- **POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2016, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CON ID Nº 309961-**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Lic. Nelson Dávalos
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Independencia

RUC: 80024184-3
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277
muni.independencia@gmail.com

Independencia, 02 de julio del 2016.-

Señor Oferente:
Estación de Servicio San José

La Unidad Operativa de Contrataciones de La Municipalidad Independencia, visto La Resolución N° 100/2016, de la Junta Municipal de Independencia por la cual rechaza la adjudicación del proceso de Licitación y lo impuesto por el artículo 31° de la Ley No. 2.051/03, se dictó la Resolución Municipal No. 401/2016.- **POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA N° 02/2016, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CON ID N° 309961-**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Dávalos
Unidad Operativa de Contrataciones